

# BOLETÍN INFORMATIVO MUNICIPAL

Nº 11



**Ayuntamiento de Corrales**

diciembre 2009

## PERSONAJES ILUSTRES DE NUESTRO MUNICIPIO

### FRUTOS SANTIAGO LUELMO



*Nace el 18 de Julio de 1918 en Corrales del Vino*, era el segundo de 5 hermanos, además de tierras de labor, su familia posee una importante Fábrica de Licores (Hijos de F. Santiago S. A) afamada y premiada nacional e internacionalmente. Buen estudiante, al que sus padres envían interno al Real Colegio de El Escorial (Madrid), del que siempre recordaría el tremendo frío que allí pasó.

En 1936, con 18 años recién cumplidos, se incorpora al ejército como voluntario para participar en la Guerra Civil. En un primer momento lo devuelven a casa por ser demasiado joven, pero vuelve a alistarse en Infantería y es destinado al frente de la Sierra de Madrid, donde otro vecino de Corrales, **Manuel Lozano** (“*Toronta*”), bastante más mayor que él, le acompañará y protegerá durante los inicios de la contienda y con el que mantendría la amistad y con quien se sentiría agradecido hasta la muerte de Manuel en los años setenta. Se licencia del ejército con el grado de Teniente Provisional y con varias condecoraciones.

En 1940 aprueba el ingreso en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes y también en la E.T.S. de Ingenieros de Caminos, por la que optará al final. Termina la carrera en 1946 e ingresa en la Administración Pública. Obtuvo el Doctorado en 1960, con el **Proyecto de la Variante de Boceguillas** (Segovia), o antes, con el del **Puente sobre el río Esla** (Benavente).

Su primer destino fue el de Ingeniero de la Jefatura de Obras Públicas de Zamora, que compatibilizó con el de Ingeniero Encargado de Caminos Vecinales y Carreteras Provinciales de la Diputación Provincial de Zamora, posteriormente trabajo en Galicia para una empresa particular, y en 1955 reingresó en la Administración Pública, para trabajar en la Jefatura de Obras Públicas de Segovia.

En 1957 junto a un grupo de jóvenes ingenieros españoles, viaja a los EEUU durante unos meses para ampliar conocimientos sobre carreteras. De regreso a España su primer proyecto fue un tramo de la **Carretera N-I, Madrid – Irún, en Segovia, Variante de Boceguillas**.

En esos años, se puso en marcha la **Concesión del Túnel de Guadarrama**, en 1964 y ya destinado en la Regional de Madrid se hizo cargo del **Desdoblamiento de la Carretera N-VI, Madrid - La Coruña**, desde Las Rozas hasta Villalba.

En 1960, se le nombra **Jefe del Servicio de Materiales de la 1ª Jefatura Regional**.

Se casa con D<sup>a</sup>. Ana María Aúz Lépine, gallega e hija de ingeniero con el que congeniaría a la perfección.

En 1962 es operado de la laringe, viéndose obligado a utilizar un aparato para hablar.

En 1964 se acaba el túnel de Guadarrama, cumpliendo las expectativas.

Participó, prácticamente, en todos los cursos, seminarios y cursillos organizados por la Dirección General de Carreteras, durante las décadas de 1960 y 1970. También participó, como ponente, en numerosos congresos nacionales e internacionales de carreteras (Berlín, Checoslovaquia, EEUU).

En Corrales realizó los siguientes proyectos profesionales: Revestimiento y cubierta del colector principal de alcantarillado (1965), Obras de abastecimiento de aguas y saneamiento (1969-73) e Instalación eléctrica de elevación y depuración de aguas (1973).

En 1971 sufre, junto a su familia, un grave accidente de automóvil, cerca de Guadalajara, resultando seriamente herido. Estuvo hospitalizado bastante tiempo, siendo operado varias veces de la rodilla y tobillo. Años después, y debido a este accidente, se le diagnostica una Leucemia severa, que le conllevaría durante sus últimos años largas temporadas en hospitales.

**Fallece en 1978 en Madrid, contando tan sólo 59 años**

Don Frutos Santiago Luelmo, además de ser un gran técnico muy especializado en el ámbito de la obra pública en general, poseía una gran formación humanista, pues era también un gran lector y era frecuente que estuviera leyendo 5 o 6 libros a un mismo tiempo. También era un apasionado de la música clásica. Siempre decía que su sueño era haber sido director de orquesta o compositor musical.

Se le podría definir como una persona liberal y de centro, o centro- reformista.

Sus amigos y colegas lo definen como una extraordinaria persona, no exenta de defectos y como alguien de una total generosidad en lo humano y un excelente ingeniero en lo profesional, destacando además por su capacidad de trabajo, su exigencia y responsabilidad.

Un gran amigo y compañero de profesión de D. Frutos Santiago, comento en una ocasión, que nunca olvidaría que... a pesar de lo duro que le era hablar, sus disertaciones eran siempre las de mayor duración, sin duda **“porque disfrutaba en sus charlas y conferencias al transmitir a otros sus singulares conocimientos”** ...

### FIESTAS LOCALES MUNICIPALES

#### CORRALES:

**Martes 14 De Septiembre (El Cristo)**

**Miércoles 15 De Septiembre (El Cristo)**

#### PELEAS DE ARRIBA:

**Viernes 28 De Mayo (San Fernando)**

**Viernes 3 Septiembre (Nuestra Señora)**

#### FUENTE EL CARNERO:

**Lunes 24 De Mayo (Pentecostés)**

### FIESTAS COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEON

**-1 De Enero (Año Nuevo)**

**-6 De Enero (Epifanía Del Señor)**

**-19 De Marzo (San José)**

**-1 De Abril (Jueves Santo)**

**-2 De Abril (Viernes Santo)**

**-23 De Abril (Fiesta Comunidad Autónoma)**

**-1 De Mayo (Fiesta Del Trabajo)**

**-12 De Octubre (Fiesta Nacional De España)**

**-1 De Noviembre (Todos Los Santos)**

**-6 De Diciembre (Día De La Constitución Española)**

**-8 De Diciembre (La Inmaculada Concepción)**

**-25 De Diciembre (Natividad Del Señor)**

Durante el invierno y con el fin de ahorrar energía y dinero en nuestros hogares, no debemos sobrepasar los diez minutos de ventilación diaria en nuestras habitaciones, procediendo así, renovaremos el aire y mantendremos la casa caliente.



**PROFESOR  
TOLOSÉ**

## **SUBVENCIONES Y AYUDAS PARA EL AUTOEMPLEO**

### **Servicio de Empleo de la Junta de Castilla y León**

**Subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León (AUTONOMOS)**

#### **Organismo que lo promueve:**

Servicio Público de Empleo de Castilla y León

#### **Descripción:**

##### **Objeto**

Las subvenciones tienen por objeto promover el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León a través de las siguientes modalidades:

- Subvención por establecimiento por cuenta propia.
- Subvención Financiera.
- Subvención para Asistencia Técnica.
- Subvención para Formación.

#### **Beneficiarios**

- Las personas desempleadas e inscritas como demandantes de empleo en los Servicios Públicos de Empleo.
- En el supuesto de trabajadores con discapacidad, además, han de tener reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%.

#### **Cuantía**

##### **Subvención por establecimiento por cuenta propia:**

1. 5.000 € desempleados en general.
2. 6.000 € desempleados de 30 o menos años.
3. 7.000 € mujeres desempleadas.
4. 7.000 € desempleados mayores de 45 años.
5. 8.000 € desempleados con discapacidad.
6. 10.000 € mujeres desempleadas con discapacidad.

En caso se mujeres víctimas de violencia de género los importes 3 y 6 se incrementan en un 10%.

Las cuantías anteriores se incrementarán con los siguientes importes:

- 2.000 € si la actividad subvencionada es un nuevo nacimiento de empleo.
- 3.000 € si la actividad subvencionada es considerada con menor índice de empleo femenino.
- 500 € si el establecimiento por cuenta propia tiene lugar en algún municipio considerado como territorio menos desfavorecido o área periférica.

##### **Subvención Financiera:**

1. Hasta 5.000 € desempleados en general.
2. Hasta 6.000 € desempleados de 30 o menos años.
3. Hasta 7.000 € mujeres desempleadas.
4. 7.000 € desempleados mayores de 45 años.
5. Hasta 8.000 € desempleados con discapacidad.
6. Hasta 10.000 € mujeres desempleadas con discapacidad.

En caso se mujeres víctimas de violencia de género los importes 3 y 6 se incrementan en un 10%.

Las cuantías anteriores se incrementarán con los siguientes importes:

- 2.000 € si la actividad subvencionada es un nuevo nacimiento de empleo.
- 3.000 € si la actividad subvencionada es considerada con menor índice de empleo femenino.
- 500 € si el establecimiento por cuenta propia tiene lugar en algún municipio considerado como territorio menos desfavorecido o área periférica.

##### **Subvención para Asistencia técnica:**

El 75% del coste de los servicios prestados, con tope de 2.000 €.

##### **Subvención para Formación:**

El 75% del coste de los servicios prestados, con tope de 3.000 €.

#### **Boletín y Fecha de publicación:**

BOC-L. nº 48, de 11 de marzo de 2009

#### **Colectivo destinatario:**

- Las personas desempleadas e inscritas como demandantes de empleo.
- Trabajadores con discapacidad, además, han de tener reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%.

#### **Plazo de presentación de solicitudes:**

#### **Fecha límite de presentación:**

31 de diciembre de 2009

#### **Información Adicional:**

No pueden ser beneficiarios:

- 1) Los socios de sociedades mercantiles.
- 2) Los Socios Trabajadores o de Trabajo de las empresas de Economía Social.
- 3) Los trabajadores autónomos colaboradores.
- 4) Los trabajadores que, durante el año inmediatamente anterior, hubieran ejercido actividad como autónomos o trabajadores por cuenta propia.

## **TALLERES INFANTILES Y JUVENILES DE NAVIDAD EN CORRALES**

A partir del día 23 de diciembre de 2009, y durante diez días, en horario de mañana de 10 h. a 14 h., se pondrán en marcha talleres diversos, para nuestros jóvenes y niños con un coste total de 10 euros. Esta subvencionado por el Ayuntamiento de Corrales y la Diputación de Zamora (mas información y apuntarse, en el Ayuntamiento de Corrales).

### **DEFENSA PERSONAL EN PELEAS DE ARRIBA**

El 18 de enero de 2010, comenzará en Peleas de Arriba un Curso de Defensa Personal (Subvencionado por Diputación de Zamora), que tendrá una duración de 20 horas y que se llevara a cabo durante dos horas cada día, todos los lunes y jueves en Peleas de Arriba.

Para más información, hablar con Elena Ramos Vaquero

### **VOCABULARIO CORRALINO**

Siguiendo con el *Vocabulario Corralino de D. Ángel Sastre Leal*, y la relación de los términos de Corrales y Comarca.

**MONDA:** Peladura de patatas, naranjas, manzanas, etc.

**MORCEÑA:** Partícula quemada que asciende con el humo y vuelve a caer a tierra.

**MORILLO:** Piedra para sentarse junto a la lumbre.

**MORRILLO:** Piedra o guijarro.

**MORMERA:** Leve catarro nasal, con respiración dificultosa.

**MORMIAR:** Persona que refunfuña.

**MORRALA:** Bolsa de cuero que se cuelga al hombro, utilizada especialmente por pastores o gentes del campo, para llevar en ella la comida del día.

**MORROCOTROCO:** Persona testaruda de difícil comprensión.

**NIAL:** Nido de ave, generalmente gallina doméstica.

**PAMEMA:** Actitud o acto personal que encierra una hipocresía, bajo falsas apariencias.

**PAZGUATO:** Persona lánguida en sus ademanes o reacciones.

**PERNICOTE:** Trozo de carne sin hueso, procedente de animal porcino (parte de jamón o lacón). *Usado en esta localidad.*

**PINGANILLO:** Estalactitas de hielo que cuelgan de los tejados en el invierno al sufrir congelación el agua o nieve caída.

**PISCO:** Pequeña porción de algo.

**PIZPILLETA** (*carece de significación masculina*): Persona vivaracha, activa, inquieta.

**RASCO:** Algo al descubierto.

**RECHINAR:** Producir ruidos molestos; generalmente con los dientes.

**RESCAÑO:** Trozo o pedazo de pan, extraído de la orilla de la pieza. *Muy usado en estas localidades.*

**REUNDIDERO:** Cosa -generalmente inanimada- que tiende a "dar mucho de sí", o sea, que rinde o proporciona una marcada y evidente utilidad práctica en su rendimiento útil al uso.

*Bastante típico en ésta localidad, con extenso uso.*

**REVECERO:** Criado joven que guarda el ganado.

**RINGONDANGO:** Revuelta o curva de una calle o encrucijada de caminos. Refiérese, sobre todo, a la complicación que ofrece algo hasta encontrarle solución satisfactoria. También tiene conexión con el rodeo en suelo tortuoso o penoso. *Bastante usado en la localidad, generalmente entre personas de cierta avanzada edad, como casi todos los anteriores.*

**ROLLA:** Persona que pertenece al servicio doméstico en un hogar o casa familiar; se dedica preferentemente a los cuidados de niños pequeños de un hogar. Bastante usado hasta hace ciertos años en la localidad y otras. *Hoy, ha caído en desuso, a virtud de las modernas costumbres y normas regidoras del servicio doméstico en general.*

**ROSNAR:** El mugido o ruido que produce el asno.

**RUSTRIR:** Ramonear algún alimento en forma lenta los animales, generalmente ruminantes.

**SENTAJO:** Asiento rústico de madera pequeño.